



CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN.

Número de empleado: 108630

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 julio del 2026.

C. BLANCA LUZ DIAZ GÓMEZ

PRESENTE.

Se acredita al portador de la presente como Inspector Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; comisionado a la Coordinación General de Política Fiscal a través del Instituto del Deporte Tuxtleco; solo para **finés de semana y días festivos en el circuito correspondiente al Parque Bicentenario** lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 112 fracción V y VI de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, 62 y 63 del Bando Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tuxtla Gutiérrez; 47 fracción I, 48 fracciones II, XII, XLVII, y L del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 3 fracción V y XIV, 8 fracciones I, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXIX y XXXI y 17, del Reglamento para el Ejercicio del Comercio en Vía Pública: Fijo, Semifijo y Ambulante del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y demás preceptos de orden legal que en forma expresa otorguen competencia a la Tesorería Municipal; facultándosele para ejecutar las diligencias de Fiscalización, inspección y verificación que sean necesarias en cumplimiento a las disposiciones antes señaladas.

Se otorga al **C. BLANCA LUZ DIAZ GÓMEZ**, constancia de acreditación como servidor público de la Coordinación General de Política Fiscal dependiente de la Tesorería Municipal, adscrito al área de Aprovechamiento y Espacio público con cargo de Recaudador y Supervisor Municipal, durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2026.

Atentamente.

C.P. EFRAÍN DÍAZ TIPÁ

COORDINADOR